

DECRETO SUPREMO N° 5188

HERNAN SILES ZUAZO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL LA REPUBLICA

VISTA:

La Carta Autógrafa que acredita al Excelentísimo señor don Alcides Dávila de la Espriella como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en Bolivia.

DECRETA:

Artículo 1° Reconócese al Excelentísimo señor don Alcides Dávila de la Espriella como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá.

Artículo 2° El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y nueve años.

(Fdo.) HERNAN SILES ZUAZO.? Victor Andrade.